



# VISION ZERO EN PYMES

MUTUA FRATERNIDAD-MUPRESA



Fraternidad  
Muprespa

**VISION  
ZERO**  
Safety.Health.  
Wellbeing.

Plan de actividades  
preventivas de la  
Seguridad Social 2021



SECRETARÍA DE ESTADO  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL  
DE ORDENACIÓN DE  
LA SEGURIDAD SOCIAL

# ¿QUÉ ES VISION ZERO?

Es un enfoque preventivo que nos ayuda a implantar una **cultura preventiva eficaz** en nuestra empresa y una adecuada integración de la prevención.

Fomenta la **participación y comunicación** como ejes principales de la empresa, poniendo en valor a las personas y al liderazgo.

Transforma en convicción el pensamiento tradicional de imposición que hacemos de la prevención, creando ambientes seguros de trabajo y una gestión preventiva de todas y para todas las personas.

A nivel internacional Vision Zero está respaldada por la certificación que otorga la AISS (Agencia Internacional de la Seguridad Social), que se obtendrá al inscribirse al proyecto.





# ¿POR QUÉ EN MI EMPRESA?



Porque sólo con una mentalidad, por parte del empresario, que fomente la transformación y que lidere una **comunicación** fluida, honesta y receptiva en todos los ámbitos de la empresa, podremos provocar el cambio necesario hacia el desarrollo de una auténtica **cultura preventiva empresarial, que reduzca los accidentes y su gravedad.**

El desarrollo de esta cultura preventiva aumentará la motivación y el compromiso de las personas que componen la empresa, apostando por su seguridad, salud y bienestar, mejorando el clima laboral e influyendo positivamente en la sostenibilidad y la rentabilidad del proyecto.



# ¿QUÉ PASOS DAR?

- 1** Asumir el **liderazgo**.
- 2** Parar para **reflexionar**, ver dónde estamos y a dónde queremos llegar.
- 3** Fijar **objetivos** específicos, medibles, alcanzables, relevantes y definidos en el tiempo.
- 4** Revisar y/o actualizar la **organización** de mi Empresa, sus objetivos, responsabilidades y Política.
- 5** **Compartir** el enfoque Vision Zero para hacer participar a todas las personas de la Empresa.
- 6** Crear un **equipo** para el cambio
- 7** **Investigar** los accidentes e incidentes de trabajo y obtener información práctica de los mismos.
- 8** Chequear el estado de los lugares de trabajo, **identificar** los riesgos principales y mantener en un estado adecuado los equipos de trabajo y las instalaciones.
- 9** Establecer un plan de **formación**, específico y práctico, que capacite a las personas y aumente sus capacidades y habilidades.
- 10** Fomentar la **comunicación** bidireccional y la **participación** de las personas de modo que todos formen parte activa del proceso.
- 11** Revisar y **adaptar** las acciones a realizar a las circunstancias de mi Empresa en cada momento.
- 12** Inscribir mi Empresa en la [web de Vision Zero](#) y obtener el certificado de adhesión al proyecto.

# NUESTRA AYUDA

El enfoque preventivo tradicional, orientado al cumplimiento normativo, exige un gran esfuerzo para ver más allá de la gestión documental y alcanzar su objetivo final, que es evitar accidentes.

**Vision Zero** nos ofrece **un cambio en la forma de hacer prevención**; una gestión preventiva centrada en la seguridad, salud y bienestar de las personas, que fomenta la toma de decisiones adecuadas por parte de éstas, a través de la confianza, la comunicación, la sensibilización, la capacitación, y el cambio cultural. Cuando todas las personas de la Organización interiorizan que la única forma de hacer las cosas es hacerlas con seguridad es cuando de verdad se produce el cambio. Como todo cambio cultural, lleva su tiempo conseguirlo pero ese es uno de los puntos fuertes de esta forma de trabajar: **no hay plazos ni objetivos preestablecidos ni de obligado cumplimiento.**

Ahí es donde los Consultores de Prevención de Fraternidad-Muprespa podemos ayudaros. La idea es asesoraros en el diseño de una estrategia personalizada al máximo para las necesidades concretas de vuestra Empresa.

Se trata de hacer un traje a medida, de forma que el ritmo y las actuaciones se adapten como un guante a vuestra realidad empresarial.

No buscamos filosofar sobre prevención, sino avanzar juntos dando pequeños pasos reales y concretos hacia ese cambio cultural en toda la jerarquía de la Empresa.

Una vez trazada la estrategia, **os acompañaremos en su desarrollo**, daremos formación, información y sensibilización a los mandos y trabajadores, os ayudaremos a poner en marcha las medidas que se establezcan en la estrategia, haremos el seguimiento de los planes acordados y, si detectamos desviaciones, os lo haremos saber y propondremos posibles soluciones, compartiendo buenas prácticas que hayan funcionado en empresas similares.

Este asesoramiento, está destinado a las empresas objeto de las Resoluciones anuales derivadas del [Real Decreto 860/2018](#), de 13 de julio de 2018, y no sustituye ninguna de las actuaciones que el empresario esté obligado a realizar en cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

